



SESIÓN PLENARIA

2. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 49, relativa a puesta a disposición de los centros educativos del "Centro de interpretación de la industria de Cantabria José M.ª Quijano" y la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0049]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto segundo del orden del día.

Sr. Secretario segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 49 relativa a puesta a disposición de los centros educativos del centro de Interpretación de la Industria de Cantabria José María Quijano y la firma de un convenio con el Ayuntamiento de los Corrales de Buelna presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Debate del artículo 178 turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D^a Mercedes Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias Presidenta, Señorías. Buenas tardes.

A lo largo de la historia el valle de Buelna se ha erigido como uno de los centros de desarrollo más importantes de Cantabria. Será en Los Corrales de Buelna donde comience su andadura una de las compañías más protagonistas de la historia industrial de Cantabria, las Forjas de Buelna, que llegó a dar empleo de forma simultánea a más de 4.000 trabajadores. Liderada por D. José María Quijano, su historia está indisolublemente unida al avance económico y social de la Comunidad de Cantabria en los siglos XIX y XX.

Si este papel relevante de Los Corrales de Buelna justificaba sobradamente la ubicación en el del Centro que pusiera en valor la historia de la industria de Cantabria, el hecho de que una sola persona con su iniciativa hubiese traído la revolución industrial a nuestra comunidad autónoma, justificaba que este centro llevase su nombre.

Así el día 21 de marzo de 2015 y fruto de la colaboración industrial, perdón de la colaboración institucional entre el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, se llevaba a cabo la inauguración del centro de interpretación de la Industria de Cantabria José María de Quijano, pensado como un centro expositivo de carácter formativo sobre la actividad industrial en Cantabria desde mediados del S. XIX hasta comienzos del S. XXI.

El objetivo fundamental del proyecto fue dar a conocer un proyecto histórico desarrollado en un espacio temporal y geográfico determinado, a través de distintas plataforma de investigación. La intención es sensibilizar al visitante sobre el objeto de la muestra a fin de que pueda extraer un conocimiento que le permita interpretar en su justa medida los procesos y cambios generados en la Industria de Cantabria.

Todo ello de una manera amena, con un lenguaje cercano y accesible al gran público, siendo el fin último lograr que el visitante entienda por qué es importante la industria en nuestra Comunidad, cuál ha sido su pasado y en qué manera los ciudadanos somos responsables de su futuro.

El proyecto suponía asimismo el reconocimiento y homenaje a los hombres y mujeres que en nuestra historia reciente han contribuido al desarrollo de la industria y con ello al progreso de la Comunidad, desde aquellos que realizan su labor frente a una máquina a los que dirigen las factorías.

Toda la obra necesaria para adaptar el edificio Palacio de Quintana y equipar el centro se llevó a cabo por la Consejería de Educación que vio en el proyecto un recurso educativo de gran valor. Así se diseñó con un marcado carácter didáctico y pensando en los escolares que lo visitasen, principalmente enseñanza secundaria y universitaria, sin olvidar otros públicos como viajes culturales organizados que pretendan conocer la Comunidad y su historia, representando por ello un recurso turístico de gran valor para la zona.

La elaboración, dirección y coordinación del proyecto, discursos positivo, localización de recursos museográficos, fotografías, objetos, piezas y maquinaria, la guionización de audiovisuales y el establecimiento de las colaboraciones externas con las más de 40 personas, entidades e instituciones que colaboraron y participaron en el centro, han corrido a cargo del Servicio de Acción Cultural dependiente de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Cantabria.

En dicho proyecto colaboraron, como acabo de indicar, de forma absolutamente desinteresada más de 40 personas, entidades e instituciones que vieron en él la posibilidad de llenar el gran vacío existente entorno al patrimonio industrial de nuestra Región y que quiero enumerar aún a riesgo de olvidarme de alguna de ellas.



Agencia EFE, Radio Televisión Española Centro Territorial de Cantabria, Asociación de la Prensa de Cantabria, Endesa, Textil Santanderina, BSH Electrodomésticos España, Nestlé, GESTAMP, EON, Grupo Celsa Trefilerías Quijano, ASTANDER, Gira Cluster de Automoción de Cantabria, Cámara de Comercio de Cantabria, Ayuntamiento de Santoña, Autoridad Portuaria, Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Filmoteca española, Equipos Nucleares ENSA, NISSAN, Robert Bosh España, EDSCHA, GERDAU, Arija org. Bridgestone, SOLVAY, IBBTEC, Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria, Asociación de Industrias Conserveras de Cantabria, CONSESA. Colegio de Ingenieros de Cantabria, Ayuntamiento de Astillero, Ayuntamiento de Castro Urdiales, Biblioteca Central de Cantabria, Filmoteca española, Museo Marítimo de Cantabria.

D. Pedro Hernández Cruz, ex decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Cantabria, D. Pedro Casado Cimiano, Doctor en Ciencias Químicas, primer Director del Centro de I+D+i del sector lácteo en España; D. Jerónimo Vázquez White, doctor ingeniero industrial del ICAI; D.ª Milagro Pombo, viuda de D. Ramón Quijano, nieto de D. José María Quijano fundador de Forjas de Buelna. D.ª Sara del Hoyo Maza, Doctora en Historia del Arte y Musicología; D. Casimiro Tijero Ibarquen; D. José Ajuria Ruiz, miembro de la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Cantabria y heredero de D. Miguel Cabrero Ruiz.

Sirva de agradecimiento a todos y mis disculpas si me he olvidado de alguno.

Paralelamente a su valor didáctico, el Centro de Interpretación de la Industria de Cantabria debe potenciar la oferta cultural que se desarrolla en todo el Valle de Buelna, la calzada romana, estelas de Cantabria, Torre de Peroniño, Cuevas de Hornos de la Peña. De esta manera será posible realizar un recorrido por la historia de Cantabria pasando por la prehistoria, la Cantabria prerromana, la romana, la edad media y la edad moderna sin salir del Valle de Buelna.

Serviría además este centro para complementar otras muestras existentes como el Museo de la Real Fábrica de Cañones de La Cavada, producción de cañones; el Museo Marítimo del Cantábrico, industrial naval; Ferrería de Cades o el Molino de Mareas de Santa Olalla en Isla.

En todos los casos estos centros abordan aspectos muy específicos de la actividad económica de Cantabria en mayor o menor profundidad, pero adolecen de la visión de conjunto que aporta el Centro de Interpretación de la Industria de Cantabria ubicado en Los Corrales de Buelna.

Pues bien, las visitas al centro se planificaron y llevaron a cabo gracias a un proyecto financiado por el Gobierno de Cantabria de la forma prevista en el proyecto para su adecuado mantenimiento y efectividad de las visitas, previa cita y priorizando los grupos. Entre dichas visitas fueron muchos los centros educativos de nuestra Región que visitaron dicho centro.

A partir de la finalización de dicho proyecto dichas visitas se han suspendido salvo alguna esporádica y sin guía.

Por lo expuesto se presenta la siguiente propuesta de resolución: el Parlamento de Cantabria insta al Gobierno regional a poner a disposición de todos los centros educativos de nuestra Comunidad Autónoma el Centro de Interpretación de la Industria de Cantabria José María de Quijano, dado su marcado carácter didáctico.

Y segundo, se negocie con el ayuntamiento la posibilidad de firmar un convenio de colaboración sobre la apertura del centro de atención a las visitas.

Esperamos contar con su apoyo.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Toribio.

Fijación de posición, el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Cantabria ha sido históricamente una región con un marcado carácter industrial, algo de lo que no nos debemos olvidar, pese que en la actualidad sufrimos los efectos de una fuerte desindustrialización.

Uno de los ejemplos característicos dentro de nuestra tierra es Los Corrales de Buelna, así como toda la Comarca del Besaya en General. Comarca que hoy en día sufre los avatares de la crisis, pero que no debe olvidar su reciente pasado como motor industrial de nuestra región.

Entendemos que la existencia del centro de interpretación de la industria de Cantabria, José María Quijano, pensado como centro expositivo de carácter formativo sobre la actividad industrial en nuestra autonomía, desde mediados



del siglo XIX hasta comienzos del XXI, es una forma de darle valor al patrimonio industrial de nuestra industrial, así como una herramienta para divulgar la cultura industrial entre los más jóvenes.

Este centro de interpretación sirve también como homenaje a aquellas personas que contribuyeron al desarrollo industrial de nuestra región.

No debemos de dejar de poner en valor nuestro pasado reciente, con el firme objetivo de recuperar ese estatus industrial, que Cantabria ostentó no hace tanto tiempo.

Resulta de gran relevancia el potencial divulgativo de este centro, para los jóvenes de nuestra región. Por lo que la posibilidad de que los centros educativos de nuestra Comunidad Autónoma puedan acceder mediante las visitas de los alumnos al contenido y la oferta didáctica que este centro ofrece, es una garantía de una mayor concienciación futura de nuestros jóvenes, así como una manera de impregnarles de ese espíritu industrial que abanderó Cantabria y que hoy necesitamos recuperar.

Hoy nos traen a esta Cámara una proposición no de ley solicitando, precisamente, que ese centro de interpretación se ponga a disposición de todos los centros educativos de nuestra Comunidad Autónoma de nuevo, así como de instar al Gobierno a que negocie con el Ayuntamiento el firmar un convenio de colaboración sobre la apertura del centro y la atención de visitas.

Desde ciudadanos entendemos que una vez que se hace una inversión de dinero público, independientemente de la cuantía de la misma, se debe explotar de manera efectiva. El Ejecutivo tiene la obligación de fomentar que los centros educativos de Cantabria visiten este tipo de instalaciones.

Señorías, más allá de las acciones que el Ejecutivo debió llevar a cabo a corto-medio plazo, con el objetivo de paliar nuestra situación industrial actual, también es necesario que se invierta a largo plazo en este ámbito. Y bajo nuestro punto de vista una buena opción, que además tenemos a nuestro alcance, es el Centro de Interpretación Industrial de Los Corrales de Buelna.

Es un deber inexcusable de la administración aprovechar los recursos que ya tiene a su disposición al máximo y por ello estamos a favor de esta iniciativa presentada hoy.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Nos encontramos ante una cuestión que no debiera provocar desacuerdo entre las fuerzas políticas de este Parlamento. A todos nos debiera de parecer normal y positivo que los más jóvenes de nuestra Comunidad conozcan de primera mano nuestro pasado, su pasado, y puedan entender así los porqués de cómo somos hoy en día aquí.

Es más, creo que probablemente no hay mejor manera de dar a conocer la endeble realidad de nuestra industria y despertar la curiosidad de por qué nos encontramos en esta situación, que a través de visitar la historia industrial de Cantabria.

No pretendo con esto lanzarnos una reprimenda al respecto, que también, en buena medida merecida, por no saber y no haber abordado la precariedad del sector industrial, sobre manera la Comarca del Besaya y por supuesto en el Valle de Buelna.

Y aprovechamos para recordar que debemos de pensar con urgencia y muy especialmente repensar nuestra industria de cara dar supervivencia a un sector productivo enflaquecido y con modelos bastante poco preparados para afrontar el siglo XXI.

Esperemos que este museo, además que tenga una adecuada función docente, tal y como se indica en los objetivos del proyecto muchas veces cometemos el error de desarrollar centros de interpretación y en general realizar análisis de distintos fenómenos quedándonos en el hecho en sí.

Una buena exposición sobre la historia industrial que se centre exclusivamente en la historia industrial solo haciendo hincapié en ello como fenómeno económico se quedaría poco más que en una pequeña foto y es que lo mejor de la industria no es el que se dice de lo que ocurrió en el pasado, quiero decir lo mejor de la historia, como meros hechos



objetivos sino lo que muestra como funcionamos como sociedad y que nos permite enfocar la mirada para enfrentar los problemas sociales del presente.

Por tanto, tenemos la esperanza de que con este convenio del Centro de Interpretación permita enseñar la construcción colectiva de los grupos humanos que muestren la labor de muchos hombres y mujeres para generar todo un sector productivo y que estas labores y las relaciones entre todas las personas han moldeado la sociedad en la que vivimos.

Por último, tenemos que decir que todo lo que sea sacar la enseñanza de las aulas, y utilizar modelos de aprendizaje que salgan del sistema más convencional es positivo, nosotros tenemos la absoluta certeza de que la educación es uno de los pilares fundamentales de la sociedad y por ello tenemos el total convencimiento de que en materia de educación siempre hay que estar a la vanguardia, no cabe la menor duda de que tenemos que hacer una labor enorme para si quiera acercarnos a modelos educativos más avanzados y por ello, aprovechamos este momento para recordarlo siempre que surja la ocasión.

Uno de los pasos básicos para avanzar en este camino es cambiar la visión de la enseñanza con la recepción pasiva del conocimiento por parte del alumno, hacia un modelo en el que el alumno sea un agente activo en su aprendizaje. El contacto más directo con la materia estudiada, los formatos que se salen del libro como herramienta básica de aprendizaje y unos entornos más sugerentes, menos fríos que las aulas convencionales son líneas que apuntan a ello.

Por tanto, en este caso se darían pequeños pasos hacia ello y a este respecto no es que este convenio vaya a crear algo nuevo en materia educativa, soy consciente de ello, pero aunque estos pequeños pasos sean similares a otros que ya se han dado, mejor dar pequeños pasos que no dar ninguno.

En cualquier caso, quería aprovechar la oportunidad para dejar presente esta reflexión, finalmente tanto por lo dicho anteriormente como por lo que han dicho el anterior Portavoz, confiamos en que esto pueda ser positivo para nuestros niños y adolescentes y por eso mostramos nuestro apoyo a esta PNL.

Muchas gracias Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta.

Señorías, como ya ocurriera hace apenas mes y medio la Sra. Toribio nos vuelve a presentar una cuestión que depende de forma casi exclusiva del Pleno del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, donde si no me equivoco y creo que no, ella sigue siendo concejal.

Es la segunda vez como digo, y parece que pretende convertir esta Cámara en una especie de segunda vuelta para las propuestas que son presentadas en el Pleno del Ayuntamiento y son rechazadas o bien como parece ser este caso, en una especie de parabién previo a la presentación de la propuesta allí, como para que le demos una especie de refrendo.

En esta ocasión nos plantea que ponga a disposición de todos los centros educativos de Cantabria el Centro de Interpretación de la Industria José María Quijano, y no nos parece mal, nos parece hasta bien, pero tenemos que recordar a la Sra. Toribio que antes de pasar a ser concejala de la oposición, ocupó el cargo de Alcaldesa de Los Corrales de Buelna, a la vez que el Partido Popular con una infausta mayoría absoluta controlaba la Consejería de Educación, ¿por qué no se propuso entonces a disposición el Centro? O ¿por qué no se hizo un convenio antes de su apertura?, lo lógico es dejar cerrados estos flecos, estos convenios antes de su puesta en funcionamiento, lo demás pura desorganización.

Y vayamos también con la segunda de las cuestiones planteadas, ¿por qué entonces no se presentó el convenio que ahora se propone?, la respuesta a ambas preguntas es la misma, por aquel entonces desde la alcaldía, y/o desde la Consejería o no se supo o no se quiso hacer.

Señora Toribio, igual no es buena idea morder más de lo que se puede trabar. Igual no es buena idea que mantenga su puesto de Diputada y de Concejala a la vez, porque está quedando demostrado que confunde las atribuciones de ambas funciones y tergiversa la información como la cabida en esta PNL que hoy nos presenta. Y le voy a poner un par de ejemplos.

Dice usted, Sra. Toribio, que el centro que se diseñó con un marcado carácter didáctico y pensado para visitas escolares. Pues bien, no existe guía didáctica ni referencia alguna a dicho marcado carácter didáctico.

Es más, en la página Web ni tan siquiera aparece a qué público va destinado.



El segundo es el de más enjundia y que demuestra que no hace usted los deberes en su labor municipal. Afirma usted con aparente rotundidad que las visitas se han interrumpido después de las elecciones y eso es totalmente falso. La última visita, de la que este Diputado tiene constancia, es la del pasado 21 de febrero de 2016. Si quiere más señas fueron 25 personas, 10 adultos y 15 niños.

Otra cosa es que se le haya cambiado el régimen de visitas, debido fundamentalmente a que la técnico de turismo, encargada de mostrar la exposición terminó su contrato de seis meses el pasado mes de agosto y que sean ahora los empleados del teatro municipal los que se encarguen de estas tareas. Pero ¿me está diciendo usted que de eso me he enterado yo y usted que es concejal no?

Se lo decía antes, Sra. Toribio y así quiero acabar mi intervención, nosotros no estamos en contra de que se firme este convenio, que ya debería estar firmado desde antes de abrir el centro, ni estamos en contra de dar mayor visibilidad al Centro de Interpretación de la Industria, ¡faltaría más!, votaremos a favor. Pero usted, Sra. Toribio, debería hacer como en el chiste y pensarse si está a Rolex o a setas.

Es evidente que no está atendiendo de forma adecuada ni sus funciones de concejal ni funciones de Diputada, céntrese en una y trabaje en ella, puede hacer como alguno de sus compañeros, que hasta hoy parecía que aquí solo venía a levantar la mano.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. José Miguel Fernández Viadero.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Buenas tardes. Gracias Sra. Presidenta, Señorías.

Debatimos hoy por tanto la PNL relativa al Centro de Interpretación de la Industria, José María de Quijano, desde aquí ya les informo a sus Señorías, que desde el Grupo Parlamentario vamos a votar a favor de la propuesta del Grupo Popular.

Como es por todos sabido a lo largo de la geografía de Cantabria existen distintos centros de interpretación y por qué no va a haber otro más que es el de Los Corrales, como un lugar de interés para los centros educativos y para cualquier otro colectivo, tanto social como cultural de esta región o de cualquier que quiera venir a visitarnos.

Por tanto, como elemento a visitar, pues todo aquello que favorezca el dar a conocer a Cantabria, a su cultura, a su industria, sus tradiciones, pues nos parece, nos parece muy correcto.

Ahora bien, vamos a meter unos matices. (El Sr. Diputado se ríe) Primer matiz: Dice la Sra. Diputada en su exposición de motivos que no hay visitas, bueno, no sé si esporádicas, el caso es que las hay y el día 24 de abril le puedo asegurar que hay otra, porque van unas personas que yo conozco personalmente. Por lo tanto, visitas hay, visitas hay y además concertadas con cita previa en el Ayuntamiento.

En segundo lugar, segundo matiz, sería interesante quizás este debate también trasladarle al pleno del Ayuntamiento, porque creemos que es allí donde, como parte interesada que es el Ayuntamiento como propietaria de este centro, pues tendrá algo que decir la Corporación, el equipo de Gobierno, con la propia Consejería, a la hora de redactar en qué va a consistir el convenio que ya, como le he dicho antes, nos parece muy bien. No obstante no voy a ser yo ni mi Grupo quien diga lo que tiene que traer aquí cada Grupo a debatir, ni muchísimo menos, ¡pero bueno!

Y otra cuestión más y última, sería interesante que tanto la Corporación de Los Corrales del Buelna, como el equipo de Gobierno, como la propia Consejería pues si entendemos que es interesante este centro para visita de los centros educativos y sobre todo para centros educativos de la ESO y Bachiller o incluso mayores, pues que se redacte algún tipo de guías didácticas de trabajo, que sirvan o bien para trabajo previo en el centro antes de la visita o bien para trabajo posterior después de la visita. Creo que esto además incentivaría el que los centros educativos visitásemos este tipo de centros de interpretación, dado que ya en otros que hay a lo largo de la región pues ya tienen sus guías didácticas, colgadas en las páginas, etc., y es un material que sirve a los centros como complemento importante a la hora de realizar dicha visita.

Por lo demás, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Fernández Viadero.

Intervención de D.^a Mercedes Toribio por el Grupo Parlamentario Popular, para fijar definitivamente su posición, por un tiempo de tres minutos.



LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias Presidenta. Y gracias, Señorías, por el apoyo a la iniciativa. Y además me parecen muy bien todas las sugerencias que se han hecho, porque todo lo que sea sumar es bueno y enriquecedor.

Y muy brevemente, porque el tiempo no es mucho pero sí quiero contestar a algunas cuestiones. Me dice el Portavoz del Grupo Socialista; que es especialmente agrio conmigo, no sé por qué, si yo le tengo mucho afecto y creo que la relación es cordial, no sé por qué, pero bueno. Me dice que a lo mejor necesito presentar aquí la iniciativa para tener el referendo para presentarla allí. Y además también contesto al Portavoz del Grupo Regionalista. No. Si es que en el Ayuntamiento de Los Corrales, la presentamos en septiembre pasado. Vemos que ha tenido algún efecto porque ya hay alguna visita esporádica. Me han sabido decir de una que se ha hecho y otra programada. Ya está bien desde agosto que acabó el proyecto que financió el anterior Gobierno Regional. Ya está bien ¡eh!.

O sea, yo creo que la inversión que se ha hecho es importantísima; el centro es una maravilla. Yo invito a todos a que vayan a verlo; porque lo que no se conoce, no se valora exactamente. Es muy bonito, representa a toda la Comunidad Autónoma y además con una riqueza que a mí, tengo que reconocer que me sorprendió. Yo conozco el valle de Buelna, pero desconocía muchos aspectos de la Comunidad Autónoma. Y a mí misma me sorprendió. Yo invito a todos porque vale la pena. Pero ya digo, desde septiembre, en el Pleno ordinario de septiembre presentamos ya el ruego en el ayuntamiento para que se abriese, para que se pusiera a disposición de la Consejería, para que la Consejería retomase el proyecto originario.

El carácter didáctico viene en el propio proyecto, que además veo que algún compañero lo ha analizado y además me ha parecido muy bien. En el propio proyecto ya se hace referencia al contenido y al carácter didáctico. La introducción, la primera exposición que se hace según se llega a la sala multimedia es eminentemente didáctica y dirigida a chicos de secundaria y universitarios, básicamente. Pero así todo es interesantísima como digo para el recorrido cultural para todo.

Pero quiero hacer también algún otro comentario. Se ha hecho referencia; claro que fui alcaldesa, fui alcaldesa hasta mayo. Y después tengo que reconocer y con orgullo que ganamos las elecciones el Grupo Popular, pero hubo un pacto, lo mismo que a nivel regional y pasamos a la oposición. Pero es que el proyecto tal como estaba definido y tal como estaba siendo atendido el centro, tampoco acabó allí. El proyecto tal como lo teníamos acabó en agosto. Hasta agosto no teníamos cubierto. Ustedes tuvieron margen, el Gobierno Regional tuvo margen desde mayo que tomaron posesión hasta agosto que acabó nuestro proyecto atendiendo debidamente el centro para atenderlo.

Tuvimos que presentar, en el Pleno ordinario de septiembre, en el ayuntamiento, la iniciativa para que haya habido una visita que usted me dice y otra programada, ya está bien, vamos a ser serios.

Pero me dice que no dejamos un convenio firmado. Pues iba a servir para lo mismo que sirvió el convenio que se dejó firmado por el anterior Gobierno, para el Centro de Interpretación de Arnuero. Pregúntenle a mi compañero alcalde, que no se ha respetado en absoluto. A lo mejor la próxima iniciativa va por qué no se respetan los convenios del Gobierno anterior. Pero hasta agosto, lo tuvimos atendido. -Y voy terminando Sra. Presidenta. Termino ya Presidenta.

La preocupación que tenemos no era solo porque de agosto a septiembre no se hizo nada; en septiembre presentamos la iniciativa en el ayuntamiento, no se ha hecho nada, sino porque en prensa el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Los Corrales medita la posibilidad de cerrar el museo de la industria, es una cosa muy seria y saben cual es la otra iniciativa que se ha llevado a cabo en el Ayuntamiento de Los Corrales sobre el museo de la industria, renunciar a la subvención que teníamos concedida para poner un elevador que mejorase la accesibilidad...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiga Saiz): Sra. Toribio...

LA SRA. TORIBIO RUIZ: ...hablen también ustedes con sus compañeros de allí, pero que les cuenten la verdad.

Muchísimas gracias Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sra. Toribio.

Votamos Señorías, votamos la proposición no de ley N.º 49.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? ¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Treinta y tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pues queda aprobada con treinta y tres votos a favor.